

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Estados Financieros Individuales

**Ejercicio 31 de Diciembre de 2025, 31 de Diciembre de
2024**

Tabla de Contenido

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	4
• Estado de la situación Financiera.....	4
• Estado Integral de Resultado.....	5
• Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
• Flujo de Efectivo.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
• Entidad que Reporta.....	8
• Revelación por Cambio en la presentación	9
• Bases de preparación de la Información Financiera.....	10
• Políticas Contables Significativas.....	12
• Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	21
• Clientes y otras cuentas por cobrar.....	22
• Activos y Pasivo por Impuestos Corrientes.....	23
• Inventarios.....	26
• Activos Intangibles.....	26
• Otros activos no financieros.....	26
• Inversiones Permanentes.....	27
• Propiedad Planta y Equipo.....	28
• propiedades de Inversión.....	29
• Obligaciones Financieras.....	30
• Proveedores.....	31
• Acreedores y otras Cuentas por Pagar.....	31
• Beneficios a Empleados.....	32
• Otros Pasivos.....	33
• Impuesto Diferido.....	35
• Pasivos Estimados.....	35
• Patrimonio.....	36
• Ingresos Operacionales.....	37
• Costos de ventas.....	39
• Gastos de Administración.....	43
• Gastos de Venta.....	44
• Otros Ingresos Operacionales.....	45
• Otros Gastos Operacionales.....	47
• Ingresos Financieros.....	47
• Gastos Financieros.....	47
• Gastos por Impuestos.....	48
• Indicadores Financieros.....	49
• Otros Resultados Integrales.....	50
• Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte.....	50
• Hipótesis de negocio en marcha.....	50
• Reclasificaciones.....	50
• Autorización de los Estados Financieros.....	50

Certificación de Estados Financieros

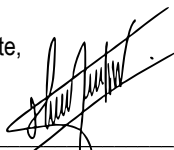
HUGO ANDRES HOYOS VARGAS, en calidad de Representante Legal y **JOHN JADER BEDOYA ABANIS**, en calidad de Contador de Súper Servicios del Centro del Valle SA, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera individual a 31 de Diciembre de 2025; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera NIIF para pymes, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos

Dichas afirmaciones y constataciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

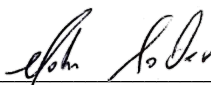
- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.
- Existencia y Valuación: Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico e importes apropiados.
- Integridad: Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la sociedad. en la fecha de corte.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Para lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal y Contador adicionalmente certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.

Cordialmente,



HUGO ANDRES HOYOS VARGAS
Representante Legal




JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador T.P. 286345-T


SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.
NIT 800.180.706-4

Estado de situación financiera individual
Con corte a 31 de Diciembre 2025, 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos Colombianos)
"Vigilados SuperSalud"

Activos		NOTA	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
Activos Corrientes			19.904.461	24.812.487
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	12.097.949	15.769.368
1105	CAJA		787.729	3.564.048
1110	CUENTAS CORRIENTES		342.065	1.371.567
1120	CUENTAS DE AHORRO		3.585.319	251.614
1125	FONDOS		7.382.836	10.582.139
13	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	2.298.359	4.874.953
1305	CLIENTES		1.238.006	2.069.677
1335	DEPOSITOS		3.891	14.161
1345	INGRESOS POR COBRAR		956	837
1360	RECLAMACIONES		46.115	10.830
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		24.467	15.421
1380	DEUDORES VARIOS		988.816	2.778.188
1390	DETERIORO		-3.891	-14.161
13	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	4.412.143	2.899.848
1355	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		4.412.143	2.899.848
14	INVENTARIOS	7	534.648	737.944
1435	ANTICIPO PRODUCTOS VIRTUALES		534.648	737.944
18	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	9	561.362	530.375
1805	ANTICIPOS Y AVANCES		561.362	530.375
Activos No Corrientes			19.408.301	20.043.683
12	INVERSIONES		4.602.137	4.242.631
1205	ACCIONES	10	4.602.137	4.242.631
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	12.373.318	13.357.675
1504	TERRENOS		4.263.872	4.263.872
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.766.719	5.666.371
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		15.402	5.849
1524	EQUIPO DE OFICINA		3.671.859	3.579.888
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		6.156.772	6.102.570
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		440.740	676.432
1570	MEJORAS EN PROPIEDADES		38.000	38.000
1575	ACTIVOS BAJO LEASING		928.295	749.179
1592	DEPRECIACION ACUMULADA		-8.798.643	-7.715.135
1599	PROVISIONES Y DETERIOROS		-109.698	-9.351
15	PROPIEDADES DE INVERSION	12	2.415.102	2.415.102
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		2.415.102	2.415.102
16	INTANGIBLES	8	17.744	28.275
1635	LICENCIAS		96.577	94.376
1698	AMORTIZACION ACUMULADA		-78.834	-66.100
TOTAL ACTIVOS			39.312.762	44.856.171
Pasivos		NOTAS	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
Pasivos Corrientes			15.237.050	17.463.648
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	2.000.225	91.667
2105	OBLIGACIONES FINANCIERA CP		2.000.225	91.667
22	PROVEEDORES	14	167.318	612.348
2205	NACIONALES		167.318	612.348
23	ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	2.489.583	2.382.283
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		1.303.224	1.487.673
2360	DIVIDENDOS POR PAGAR		341.590	221.383
2380	ACREEDORES VARIOS		802.556	656.695
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		40.013	14.332
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS		2.200	2.200
24	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	5.549.830	7.278.156
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		2.427.474	4.010.537
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		1.820.495	1.958.857
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO		80.248	85.973
2472	AL AZAR Y JUEGOS		797.524	843.805
2365	RETENCION EN LA FUENTE		418.994	336.629
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		1.124	36.585
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENI		3.970	5.770
25	BENEFICIO A EMPLEADOS	15	954.124	916.897
2505	SALARIOS POR PAGAR		0	4.221
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS		639.202	621.717
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS		75.289	73.529
2525	VACACIONES		238.996	216.841
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		636	589
28	OTROS PASIVOS	16	4.075.972	6.182.297
2815	INGRESOS RECIBIDOS POR TERCEROS		4.075.972	6.182.297
Pasivos No Corrientes			1.837.949	1.728.696
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	144.268	58.505
2105	OBLIGACIONES FINANCIERA LP		144.268	58.505
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	18	151.330	127.500
2635	PROVISIONES DIVERSAS		151.330	127.500
27	DIFERIDOS	17	1.542.351	1.542.691
2730	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		1.542.351	1.542.691
TOTAL PASIVOS			17.074.999	19.192.344
Patrimonio		NOTAS	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
31	CAPITAL SOCIAL		8.000.000	5.000.000
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		8.000.000	5.000.000
33	RESERVAS		4.019.129	4.019.129
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS		4.019.129	4.019.129
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.438.613	6.536.811
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.438.613	6.536.811
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		566.513	2.821.643
3705	UTILIDADES ACUMULADAS		566.513	2.821.643
38	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		6.050.638	6.123.375
3805	DE INVERSIONES		-403.071	-340.618
3810	DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		6.453.709	6.463.993
39	RESULTADOS NO REALIZADOS		1.162.869	1.162.869
3905	AJUSTE POR REEXPRESION NIIF-IFRS		1.162.869	1.162.869
TOTAL PATRIMONIO		19	22.237.763	25.663.827
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			39.312.762	44.856.171

Las notas son parte integral de los estados financieros


HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS
Representante Legal
Ver certificación adjunta


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador Público TP286345-T
Ver certificación adjunta


CARLOS HERNANDO CALVACHE O.
Revisor Fiscal TP 38108-T
Miembro de Global Auditores y Consultores SA
Ver dictamen adjunto


Vigilado SuperSalud

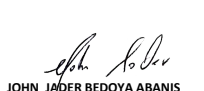
SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.
NIT 800.180.706-4
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Con corte a 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos Colombianos)


"Vigilados SuperSalud"

Ingresos Operacionales	NOTAS	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
41 OPERACIONALES	20	91.716.051	93.950.007
4135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		91.716.051	93.950.007
61 COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	21	70.497.694	68.198.667
6135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		70.497.694	68.198.667
MARGEN BRUTO		21.218.358	25.751.341
42 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	24	586.674	645.843
4210 FINANCIEROS		3.515	5.606
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		223.202	146.265
4220 ARRENDAMIENTOS		195.267	161.647
4235 SERVICIOS		5.042	49.149
4245 UTIL EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		57.000	8.000
4250 RECUPERACIONES		91.052	139.175
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.279	33.105
4275 DEVOLUCIONES EN OTRAS VENTAS		-206	-27.176
4295 DIVERSOS		10.521	130.071
51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	22	9.317.183	9.220.753
5105 GASTOS DE PERSONAL		4.614.123	4.318.613
5110 HONORARIOS		1.102.147	1.234.187
5120 ARRENDAMIENTOS		279	120
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		86.603	80.258
5130 SEGUROS		19.239	32.654
5135 SERVICIOS		1.323.067	1.496.551
5140 GASTOS LEGALES		47.321	4.976
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		125.378	115.286
5150 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		53.627	36.486
5155 GASTOS DE VIAJE		27.900	17.233
5160 DEPRECIACIONES		1.458.340	1.547.418
5165 AMORTIZACIONES		20.690	18.976
5195 DIVERSOS		438.468	317.825
5199 DETERIORO		0	168
52 GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	23	6.824.410	5.983.486
5205 GASTOS DE PERSONAL		4.159.837	3.614.137
5215 IMPUESTOS		4	0
5220 ARRENDAMIENTOS		33.855	41.548
5230 SEGUROS		186.546	166.863
5235 SERVICIOS		827.806	739.556
5240 GASTOS LEGALES		13.948	55.929
5245 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		385.829	385.953
5250 ADECUACION E INSTALACION		467.309	446.422
5255 GASTOS DE VIAJE		52.053	78.998
5295 DIVERSOS		697.222	454.081
53 OTROS GASTOS OPERACIONALES	25	829.319	636.145
5310 PERDIDA EN VTA Y RETIRO DE BIENES		932	11.664
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		391.450	53.867
5395 GASTOS DIVERSOS		436.938	570.614
RESULTADO DE LA OPERACION		4.834.119	10.556.799
43 INGRESOS FINANCIEROS	26	562.147	665.508
4310 INGRESOS FINANCIEROS		562.147	665.508
55 COSTOS FINANCIEROS	27	246.955	287.774
5505 COSTOS FINANCIEROS		246.955	287.774
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		5.149.311	10.934.533
54 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	28	2.710.698	4.397.722
5415 IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		-10.624	90.285
5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y OTROS IMPUESTOS		2.721.322	4.307.437
Resultado Neto del Ejercicio		2.438.613	6.536.811

Las notas son parte integral de los estados financieros


HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
 Contador Público TP286345-T
 Ver certificación adjunta


CARLOS HERNÁNDO CALVACHE O.
 Revisor Fiscal TP 38108-T
 Miembro de Global Auditores y Consultores SA
 Ver dictamen adjunto

Vigilado Supersalud

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024

(Expresados en miles de Pesos)


Patrimonio	Capital Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Rete Fuente Imputable a Accionistas	Utilidad Adopción por Primera Vez NIIF	Superavit Revaluación	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.000.000	4.019.129	6.045.837	2.196.675	-15.228	1.162.869	6.205.974	24.615.256
Traslado de utilidades	0	0	-6.045.837	6.045.837	0	0	0	0
Traslado Depreciación Revaluación	0	0	0	62.453	0	0	-62.453	0
Rete Fuente Imputable a Accionistas	0	0	0	0	-14.627	0	0	-14.627
Rete Fuente Accionistas	0	0	0	0	15.228	0	0	15.228
Impuesto Diferido por Revaluación	0	0	0	0	0	0	-20.145	-20.145
Resultado Integral del Año	0	0	6.536.811	0	0	0	0	6.536.811
Dividendos decretados y pagados	0	0	0	-5.468.696	0	0	0	-5.468.696
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	5.000.000	4.019.129	6.536.811	2.836.268	-14.627	1.162.869	6.123.377	25.663.827
Aporte de Capital	3.000.000	0	0	-3.000.000	0	0	0	0
Traslado de utilidades	0	0	-6.536.811	6.536.811	0	0	0	0
Traslado depreciación revaluación	0	0	0	62.453	0	0	-62.453	0
Rete Fuente Imputable a Accionistas	0	0	0	0	-22.320	0	0	-22.320
Rete Fuente Accionistas	0	0	0	0	14.627	0	0	14.627
Impuesto diferido por revaluación	0	0	0	0	0	0	-10.284	-10.284
Resultado Integral del Año	0	0	2.438.613	0	0	0	0	2.438.613
Dividendos decretados y pagados	0	0	0	-5.846.700	0	0	0	-5.846.700
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	8.000.000	4.019.129	2.438.613	588.832	-22.320	1.162.869	6.050.640	22.237.763




Vigilado Supersalud

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
 Contador Público TP286345-T
 (Ver certificación adjunta)


CARLOS HERNANDO CALVACHE O.
 Revisor Fiscal TP 38108-T
 Miembro de Global Auditores y Consultores SA.
 (Ver dictamen adjunto)

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024


(Expresados en miles de Pesos)

Flujo de efectivo por actividades de Operación	NOTA	2025	2024
Resultado del Ejercicio Neto		2.438.613	6.536.811
Más partidas que no afectan el efectivo			
Gasto de Depreciaciones de PPYE		1.458.340	1.547.418
Ingreso (Gasto) Impuesto Diferido		-10.624	90.285
Gasto por costo amortizado		12.176	47.415
Ingreso por costo amortizado		-28.934	-30.657
Gasto perdida en baja de PPYE		0	3.908
Gasto Deterioro Deudores Varios Incapacidades		0	168
Gasto Amortización intangibles		20.690	18.976
Gasto de Provisión impuesto de Industria y comercio		80.248	85.973
Gastos de provisión de impuesto de renta		2.427.474	4.010.537
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		6.397.983	12.310.835
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Clientes y otras cuentas por cobrar		2.593.351	-1.623.374
Activos por impuestos corrientes		-1.512.296	-180.242
Inventarios		203.296	-214.494
Otros activos no financieros		-30.986	-348.823
Pasivos Estimados		23.830	-131.001
Proveedores		-445.030	500.130
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		107.300	-504.376
Pasivo por impuestos		-4.236.047	-3.577.971
Beneficios a empleados		37.227	50.024
Otros Pasivos		-2.106.326	49.470
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		1.032.302	6.330.178
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles		-10.158	-29.841
Adquisición y Capitalización de inversiones en Sociedades		-359.506	-106.144
Adquisición de propiedad y equipo		-473.983	-492.136
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		-843.648	-628.122
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Obligaciones Financieras por prestamos		2.217.578	551.205
Egreso por prestamos Financieros		-223.256	-777.106
Pago de dividendos Distribuidos a Accionistas		-5.846.700	-5.468.696
Acciones propias readquiridas		0	0
Retención Imputable a accionista		-7.694	601
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		-3.860.072	-5.693.996
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		-3.671.419	8.060
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		15.769.368	15.761.308
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	12.097.949	15.769.368

Vigilado Supersalud

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
 Contador Público TP286345-T
 (Ver certificación adjunta)


CARLOS HERNANDO CALVACHE O.
 Revisor Fiscal TP 38108-T
 Miembro de Global Auditores y Consultores SA.
 (Ver dictamen adjunto)

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2025, 2024

En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. con NIT 800.180.706-4, es una sociedad Anónima comercial por naturaleza, constituida mediante escritura 3324 del 10 de noviembre de 1992, de la notaría 2ª del circuito de Tuluá; y el término de duración hasta 31 de diciembre del año 2051, con su domicilio principal en la Carrera 25 No 28-30 del municipio de Tuluá, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

Con escritura 3.586 del 30 de diciembre de 2005 de la notaría tercera del círculo de Tuluá se fusionó como absorbente, con las sociedades absorbidas, Apuestas Asociadas de Buga S.A y Apuestas de Guacarí S.A., cambio su nombre **de APUESTAS ASOCIADAS DE TULUA S.A.** por el de **SUPER SERVICIOS DE CENTRO DEL VALLE S.A.**, mediante escritura No 3470 del 24 de diciembre de 2012 de la Notaria Tercera de Tuluá, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2012, bajo del No 545 del libro IX.

Opera a través del Contrato de Concesión No. 014- 2021 suscrito con la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E, por un término de 5 años contados a partir del 04 de febrero de 2022 al 03 de febrero de 2027 En los municipios de: Andalucía, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Cerrito, Darién, Ginebra, Guacarí, Restrepo, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Tuluá y Yotoco.

Entidad de competencia de inspección, vigilancia y control. De acuerdo con el Artículo 53 de la Ley 643 de 2001, "la inspección, vigilancia y control del recaudo y aplicación de los recursos del monopolio de juegos de suerte y azar corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud", y establece que las personas naturales y jurídicas que administren operen o exploten el monopolio están obligadas a rendir la información requerida para tal fin.

La sociedad tiene como objeto social, la operación u explotación de apuestas permanentes o chance, la explotación económica de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a permitir como la explotación económica de casinos, salas de juegos o similares y toda otra clase de juegos de suerte y azar a través de las modalidades normalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como: Rifas, sorteos instantáneos y apuestas, la administración de contratos relativos a la explotación económica o comercialización de juegos de suerte o azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de empresas o entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Además, el expendio de loterías y billetes de juego no prohibidas por el estado. Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato de colaboración legalmente establecido en el código de comercio o también cualquier tipo

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

de contrato atípico de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior, de conformidad con las normas nacionales o internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio podrá celebrar contratos de mandato cumplir órdenes de pago a personas naturales o jurídicas del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas, cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales de pago o mensajería expresa o especializada, correo o carga. Actividades de apoyo a un operador de servicio postal de pago debidamente habilitado y registrado por el ministerio de tecnologías y las comunicaciones. Prestar a través de contratos de colaboración empresarial, o de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas, salas de internet, celulares y accesorios, de conformidad con las normas nacionales o internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. Vender, comercializar y distribuir directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, productos y servicios de consumo masivo, comercializados a través de redes de mercadeo, revistas, catálogos, internet, o través de cualquier otro medio de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen la actividad. Recaudar a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas, la cancelación de sus respectivas facturas. En nombre de compañías de seguros legalmente establecidas en Colombia y en el exterior, expedir pólizas de seguros a favor de terceros, sin perjuicio de daños punitivos generados en su respectivo proceso de indexación.

Debido al contrato atípico de asociación del 23 de julio de 2021 cuyo objeto consiste en operar y ofertar el incentivo con cobro de premio inmediato de los Juegos de Suerte y Azar territoriales, cuyo nombre comercial genérico adoptado por el CNJSA corresponde a "RASPA&LISTO", reglamentado por el Decreto 808 de 2020, el Acuerdo 572 de 2021 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y bajo las especificaciones del Anexo No 2. Para su cumplimiento, las partes prestarán toda su cooperación aportando cada una de ellas lo necesario en cuanto a red tecnológica, recursos materiales y humanos, conservando su independencia técnica, financiera y administrativa, sin relación de servicio de ninguna índole entre las mismas.

La asociación "RASPE Y GANE" toma la decisión de nombrar representante legal a SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. La decisión fue tomada el día 10 de abril de 2024 mediante Asamblea de Asociados de carácter extraordinaria, como consta en el acta 04 de la asociación. Así las cosas, a partir del 01 de mayo de 2024, la sociedad SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. es la nueva representante legal de la Asociación "RASPE Y GANE".

Nota 2. Revelación por cambio en la presentación y Re-expresión para efectos comparativos

A partir del año 2025, el servicio de alumbrado público comenzó a registrarse y presentarse contablemente de manera independiente del servicio de energía.

Esta decisión obedece a criterios de control interno, trazabilidad de la información y fortalecimiento del soporte documental ante eventuales procesos de fiscalización por parte de entes de control.

La medida no genera impacto en los resultados totales de la entidad, sino que corresponde a un cambio en la clasificación y presentación de los ingresos y costos asociados, permitiendo una mejor segregación y análisis financiero de cada servicio.

Nota 3. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF PYMES

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2132 de 2016, y 2270 de 2019 prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

Superservicios del Centro del Valle S.A. cuenta con políticas, controles y procedimientos implementados dentro de un concepto de administración de riesgo, resaltando la debida diligencia, el conocimiento del cliente y el conocimiento de riesgo a efectos de prevenir ser usados por elementos delictivos para propósitos ilícitos.

Las operaciones y negocios que realiza Superservicios del Centro del Valle S.A., así como la procedencia del dinero que se moviliza en la red de oficinas abiertas al público, son monitoreadas dentro de los estándares éticos y de control, anteponiendo las buenas prácticas nacionales e internacionales sobre prevención de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPADM al logro de las metas comerciales. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control se encuentran debidamente aprobados por la Junta Directiva y el CNJSA, y están contemplados en:

Manual Código de Ética y Conducta

Manual de Control Interno

Manual Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPADM

Manual de metodología de administración del Riesgo

Manual Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO

Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL

Superservicios del Centro del Valle S.A. gestiona su trabajo de responsabilidad social, a través de la Fundación José Herney Gomez Rendón, entidad sin ánimo de lucro que desarrolla programas de salud, educación, cultura/deportes, infancia, ayudas sociales para población vulnerable de Tuluá, Buga y municipios de influencia

de la sociedad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, en especial de las familias vinculadas al sector de las apuestas y de la comunidad en general. La Fundación realiza acciones en convenio con entidades privadas para la protección y el desarrollo de niños, jóvenes y adultos

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo con las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.** Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Súper Servicios del Centro del Valle S.A, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Nota 3.1 Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b. Efectivo Restringido:

Comprende los depósitos bancarios recibidos de terceros y recursos en administración con destinación específica para ejecutar convenios, contratos o proyectos donde los recursos pueden ser compartidos o de exclusividad del contratante. Los rendimientos de estas cuentas son repartidos de acuerdo con la participación de los aportes y mientras no sean trasladados, generarán un incremento en el pasivo de la Empresa.

c. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 7 SMMLV
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente, **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**, reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.; clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

d. Propiedad, planta y equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, Súper Servicios del Centro del Valle S.A; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, según el párrafo 17.21 se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Las vidas útiles estimadas para propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Súper Servicios del Centro del Valle S.A., estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta Y Equipo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3-10
Equipos de Oficina	5-10
Muebles y enseres	5-10
Equipo de cómputo	5
Equipo de telecomunicaciones	10
Flota y equipo de transporte (Vehículos)	5-10

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Propiedad, planta y equipo. La propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo de adquisición neto que incluye los desembolsos directamente atribuibles al costo.

La medición posterior para los activos fijos de la sociedad será el modelo revaluación para terrenos y edificios, los demás elementos de propiedad, planta y equipo son medidos de acuerdo con el modelo del costo.

Modelo de revaluación. Las revaluaciones se harán como mínimo cada 5 años.

Modelo del costo. Un elemento de propiedad, planta y equipo debe ser contabilizado por su costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

El método utilizado para realizar la depreciación mensual de los elementos de propiedad, planta y equipo es línea recta.

Para la Depreciación de las remodelaciones y mejoras que se reconocieron como activos de los bienes en arrendamiento operativo, su vida se tomara de 5 años, teniendo en cuenta que la estadística de la no renovación del contrato de arredramiento es muy poca, en caso de terminación del contrato se depreciara su saldo.

Para SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A., el valor residual de los activos fijos se ha determinado en cero (0), excepto para los vehículos, cuyo valor residual corresponde al veinte por ciento (20%) del costo. La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Activos fijos reales productivos: son activos fijos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian o amortizan fiscalmente.

Los siguientes, son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.**

Activos en Punto de Venta:

1. Computador
2. Impresoras
3. Impresoras TMU
4. NUC
5. Lector código de barras
6. Lector biométrico

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

7. Router
8. Compumuebles
9. Planta Eléctrica
10. Máquinas móviles o terminales portátiles.
11. Paneles solares y sus componentes
12. Intercomunicadores
13. Televisores (publicidad kash y betplay)

El valor en libros: Es el importe al cual un activo es reconocido después de deducir cualquier depreciación y pérdida acumuladas por deterioro.

Propiedad de Inversión: SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento y/o valorización de estos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Reconocimiento: Las propiedades de inversión se reconocerán como tal cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Sea probable que SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos y/o por valorización de estos, y los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
- b. El costo de los bienes puede ser medido con fiabilidad.

e. Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

El software adquirido se registra al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

f. Otros activos no financieros

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

g. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes las estamos midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa.

Inversiones donde se tiene el control

El control está definido analizando el poder y por la recepción de los beneficios económicos, cuando una inversión es catalogada en esta categoría debe hacer método de participación en los estados financieros separados y posteriormente presentar estados financieros consolidados.

Inversiones donde se tiene influencia significativa

La influencia significativa está determinada por el poder de influir en la toma de las decisiones en la compañía donde se tiene la inversión, cuando una inversión es catalogada en esta categoría debe hacer método de participación en los estados financieros separados.

Inversiones se tiene control conjunto

El control conjunto establece que la toma de decisiones se realiza de forma unánime con independencia del porcentaje de participación que se tenga, cuando una inversión es catalogada en esta categoría debe hacer método de participación en los estados financieros separados.

h. Arrendamientos

Sección 20 de Niif para Pymes, Arrendamientos Financieros y Operativos: Los arrendamientos en términos en los cuales SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los otros arrendamientos son operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

i. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

La empresa SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A., reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

j. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para Súper Servicios del Centro del Valle S.A.; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

k. Ingresos

1- Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

- SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A, clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo con los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por productos:
 - Chance
 - Doble Chance
 - Chance Millonario
 - Raspe y Listo
 - Súper Astro
 - Loterías
 - Productos Virtuales
 - Giros Postales
 - Giros Internacionales
 - Recaudos
 - Convenios de pago
 - BetPlay
 - Baloto
 - Corresponsalias

Ingresos y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

I. Costos

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A reconocen los costos corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal (chance), como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, Giros, etc.; los cuales tienen relación directa con la actividad económica de la sociedad.

m. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

n. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2025	2024
Caja General (a)	787.729	3.564.048
Bancos Cuentas Corrientes	342.065	1.371.567
Bancos Cuentas Ahorros	3.585.319	251.614
Rotatorio Moneda Nacional (b)	0	557.694
Fideicomisos (c)	6.920.444	9.672.482
Fondo De Inversión Bbva Premios Raspe Y Gane (d)	462.392	351.963
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	12.097.949	15.769.368

- a) **Caja General:** La disminución en el saldo de caja obedece principalmente a la ejecución de los pagos programados a finales de diciembre, incluyendo desembolsos correspondientes a obligaciones como el programa de adulto mayor, así como a la normalización del flujo de efectivo
- b) **Rotatorio Moneda Nacional:** Se presentó una disminución en los últimos días del mes de diciembre debido a los cierres bancarios propios de fin de año, lo que limitó la oportunidad de consignación. No obstante, al cierre del periodo el saldo terminó en cero, quedando totalmente legalizados y trasladados los recursos a las entidades financieras correspondientes.
- c) **Fideicomisos:** Los fideicomisos están constituidos mediante formato de vinculación de persona jurídica con la Fiduciaria la Provisora, Fiduciaria de Occidente y Fondo de Inversión BBVA, lo cual corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir las obligaciones con proveedores, clientes y contratistas. En esta cuenta se tiene efectivo restringido conforme a lo establecido en el artículo 25 del acuerdo 572 del 2021, establece que: "La asociación deberá constituir un encargo fiduciario en el cual, previo al inicio de la vigencia de cada emisión, se depositarán los recursos destinados al pago de premios mayores a 5.000 UVT, de la emisión respectiva" el valor para este concepto de \$156.444.968, están clasificados en \$100 millones por motivo retención en la fuente de premio pagado en diciembre por 500 millones, depósitos para la creación de cuentas en fiducia por \$400 mil y rendimientos generados por los recursos consignados por \$56 millones.
- d) **Fondo de Inversión BBVA para premios Raspe y Gane:** Con referencia al acuerdo 710 de 2023, artículo 28, párrafo segundo, el cual establece que: "Una vez inicie el proceso de pago de premios por cada emisión dispuesta en el mercado, se recalcularán mensualmente las reservas y se liberará el

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

valor correspondiente a los premios pagados. En todo caso las reservas deberán estar actualizadas según la UVT del año en que las emisiones permanecen en el mercado.” Por lo anterior, el valor como reserva técnica al 31 de diciembre del 2025 quedó en \$462.392

Efectivo Restringido:

El concesionario del juego de apuestas permanentes o chance deberá mantener como reserva mínima, según el art 7 del decreto 1350 del 2003 y numeral 3 del art 4 de la resolución 1270 de 2003.

El fondo de inversión BBVA para premios raspe y gane corresponde a fondo de reserva para incentivos con cobro en cumplimiento del decreto 176 del 2016 emitido el 03 de febrero de 2017 por valor de \$462.391 al 31 de diciembre del 2025

También del disponible y equivalentes se dispone recursos para el cumplimiento de contrato con Red Empresarial de Servicios S.A (Super Giros) en los puntos para el envío y pago de giros y pago de convenios de Super Giros.

Nota 5. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, de acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024
Cientes Nacionales (a)	1.238.006	2.069.677
Depositos	3.891	14.161
Ingresos Por Cobrar	956	837
Reclamaciones (b)	46.115	10.830
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	24.467	15.421
Deudores Varios (c)	988.816	2.778.188
Deterioro (d)	-3.891	-14.161
Total Clientes y otras cuentas por cobrar	2.298.359	4.874.953

- a) **Clientes Nacionales:** Este valor corresponde a los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes por cobrar, como Supergiros, Corredor Empresarial, Centro Aguas, Epsa-Cetsa, Aguas de Buga, Acuavalle, entre otros, estos saldos son corrientes y se recaudaron en el mes de enero de 2026
- b) **Reclamaciones:** Corresponde a cuentas por cobrar, el valor más representativo es un valor para cobrar a la aseguradora por motivo de hurto por valor de \$24.452, y con respecto a las EPS por concepto de incapacidades, entre las cuales se encuentra Servicios Occidental de Salud \$9.350, Nueva EPS \$8.795, EPS Sanitas \$138, y AXA Colpatria \$3.352.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- c) **Deudores Varios:** Este rubro a 31 de diciembre de 2025 corresponde a saldos por cobrar, el valor más representativo corresponde a Red Empresarial de Servicios S.A. por valor de \$ 627.381, Y la disminución de esta cuenta es porque para el año 2025 se lograron legalizar los recursos que para el 2024 quedaron pendientes como son Proyecto Paraguay con corredor Empresarial \$1.795.990 y Proyecto del producto Baloto \$289.000, entre otros.
- d) **Deterioro:** Corresponde a deterioro de incapacidades, proceso jurídico por liquidación de Coomeva por valor de \$3.891.

Nota 6. Activos y Pasivos Por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024
Anticipo De Impuesto De Renta	1.608.664	1.551.008
Anticipo Impuesto Industria Y Comercio	4.147	4.039
Retencion En Renta Que Nos Practicaron	347.030	84.526
Impuesto A Las Ventas Retenido	1.715	0
Impuesto De Industria Y Comercio	6.061	3.373
Sobrantes En Liquidacion Privada De Impuestos	8.989	8.989
Descuentos Tributarios (a)	126.011	201.242
Autorretencion Renta (b)	2.301.246	1.043.990
Autorretencion De Ica (c)	8.281	2.681
Total Activos por Impuestos Corrientes	4.412.143	2.899.848

Este rubro está representado en los anticipos de impuesto de renta, anticipos de ICA, Retenciones de Ica, retenciones en la fuente, Descuentos tributarios en activos fijos reales productivos y donaciones y autorretención a título de Renta e Ica.

- a) **Descuentos tributarios:** Los descuentos tributarios, corresponden a los IVA por compra de activos reales productivos, además del 25% de las donaciones. Para el año 2025 disminuyó las compras de activos productivos lo cual conlleva a una disminución en el descuento.
- b) **Autorretención:** Autorretención Renta, la variación corresponde al cambio de tarifa del 1.10% al 3.5% que entró en vigor en junio 2025 con el decreto 572 del 2025 emitido el 28 de mayo del mismo año.
- c) **Autorretención de ICA:** Autorretención de ICA, en el año 2025 pasamos de presentar declaración de autorretenciones de un municipio a presentar en cuatro Municipios.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024
Retencion En La Fuente Por Pagar (a)	418.994	336.629
Impuesto A Las Ventas Retenido (a)	1.124	36.585
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido (a)	3.970	5.770
Impuesto A La Venta Por Pagar (c)	1.820.495	1.958.857
Impuesto De Renta Y Complementarios (b)	2.427.474	4.010.537
Impuesto De Industria Y Comercio (b)	80.248	85.973
Derechos De Explotacion Por Pagar (c)	797.524	843.805
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	5.549.830	7.278.156

- a) Los valores por impuestos de retenciones en la fuente, IVA e ICA retenido corresponden al saldo por pagar por concepto de retenciones practicadas, las cuales fueron canceladas con la presentación oportuna de las declaraciones en el mes de enero 2026.
- b) Los impuestos por pagar de Renta y Complementarios e Industria y Comercio de los Municipios corresponden a las liquidaciones del impuesto con base en las normas fiscales vigentes que se presentan y cancelan en las fechas de vencimientos según calendario tributario de 2026.
- c) Los Derechos de Explotación del mes de diciembre de 2025 y el Impuesto a las ventas por pagar (IVA) del bimestre sexto de 2025 de fueron presentados y cancelados oportunamente en enero del 2026

Las principales novedades de la reforma tributaria se resumen a continuación:

Decreto Legislativo 1474 de 2025

IVA (2026)

- Licores/vinos/aperitivos: tarifa de IVA del 19% durante 2026 (según el alcance del decreto).
- Juegos por internet: se configura el IVA para juegos de suerte y azar operados por internet; base por GGR (apuestas - premios) en el periodo definido por la norma.
- Tráfico postal: para 2026, la exclusión de IVA opera hasta USD 50 para envíos urgentes/entrega rápida.

Impuesto al patrimonio (2026)

- Hecho generador: 1 de enero de 2026.
- Umbral: patrimonio líquido igual o superior a 40.000 UVT.
- Tarifa: marginal por rangos (la norma incluye una tabla que llega hasta 5% en los tramos más altos).
- Recomendación práctica: preparar el corte patrimonial al 31 de diciembre de 2025 para verificar umbral y depurar deudas/soportes.

Renta - sector financiero (año gravable 2026)

- Se adicionan puntos a la tarifa del impuesto sobre la renta para el sector financiero en 2026 (el decreto establece una tarifa total del 50% para ese año).

Impuesto nacional al consumo (bienes 'lujo') – 2026

- Durante 2026 se aplica una tarifa del 19% para determinados bienes (según partidas y referencias del Estatuto Tributario incluidas en el decreto)

Impuesto especial para la estabilidad fiscal (2026)

- Finalidad: generar recursos adicionales durante 2026.
- Hechos generadores: extracción y operaciones ligadas a la primera venta o exportación (según el texto).
- La norma define base gravable, tarifa y responsables, con reglas diferenciadas por operación.
- Recomendación: si tu cliente está en cadena de hidrocarburos/carbón, revisar sujeto responsable, base y periodos de declaración

Impuesto al consumo - cigarrillos y tabaco (ajustes)

El decreto modifica/precisa sujeto pasivo, base gravable y tarifas del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado (ver artículos correspondientes)

Alivios DIAN (reducciones temporales)

- Obligaciones en mora al 31 de diciembre de 2025: permite reducción de sanciones e intereses si se paga el 100% del capital y se cumple con porcentajes/condiciones del decreto.
- Tasa de interés moratorio temporal: 4,5% (para la condición especial de pago).
- Sanciones: pago del 15% (con límites de sanción mínima, según el caso).
- Declaraciones omitidas hasta el 30 de noviembre de 2025: se reduce la sanción de extemporaneidad al 15% si se presenta y paga a más tardar el 30 de abril de 2026 (cumpliendo requisitos).
- Nota penal (art. 20, parágrafo): para obligaciones relacionadas con el art. 402 del Código Penal por cuantía <= 100 UVT, se indica un tratamiento especial respecto de denuncia penal, sin perjuicio de pagar.

Conciliaciones y medidas procedimentales

- Incluye reglas de conciliación contencioso-administrativa en materia tributaria/aduanera/cambiaría y medidas por incumplimiento de obligaciones de información (revisar artículos 22 y 23).

Normalización tributaria (impuesto complementario)

- Se establece un impuesto complementario de normalización tributaria con definiciones de sujeto pasivo, hecho generador, base gravable y tarifa.
- Efectos: no habrá lugar a comparación patrimonial ni a renta líquida por los activos normalizados (con alcances y condiciones del decreto).
- Incluye reglas sobre 'no legalización' y 'saneamiento de activos', además de normas de procedimiento

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 7. Inventarios

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. reconocerá sus inventarios según el literal (c) la **sección 13.1 de NIIF para pymes**. Este rubro a diciembre 31 de 2025 presenta un saldo de \$534.648 el cual corresponde a el inventario de recargas de Synapsys Tech y el anticipo para recargas pagado a Codesa para cubrir la operación de los últimos días del año, Inventario de los tiquetes del producto Raspe y representados de la siguiente manera:

INVENTARIOS	2025	2024
Inventarios Recargas (a)	200.352	386.563
Inventario De Mercancia - Tiquetes Raspe Y Listo (b)	317.181	314.500
Inventario De Recargas TAT	17.115	36.881
Total Inventarios	534.648	737.944

- a) El Inventario de productos virtuales por recargas corresponde a la compra y venta de medios de pago.
- d) Los inventarios de tiquetes Raspe y Listo prácticamente no tienen una variación ocasionada por una disminución en las ventas con respecto al año anterior.

Nota 8. Activos Intangibles

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. Hará reconocimiento de activos intangibles, de acuerdo con el principio general de reconocimiento de la **sección 18 párrafo 4**. El detalle de los activos intangibles que posee la compañía a 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

ACTIVOS INTANGIBLES	2025	2024
Saldo Inicial	28.275	17.410
Adiciones (a)	10.158	29.841
Amortizacion Año	-20.689	-18.976
Total Activos Intangibles	17.744	28.275

- a) Las licencias adquiridas en el año corresponden a renovación de licencia de programa para realizar marketing digital, el cual se amortizan por periodo de 1 año.

Nota 9. Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2025	2024
Poliza De Cumplimiento (a)	48.182	66.107
Arrendamientos Pagados Por Anticipado	756	5.769
Otros Activos No Financieros - Proveedores (b)	138.962	0
Otros Activos No Financieros - Depositos	300	300
Poliza De Vehiculo	20.996	28.583
Otros Anticipos (c)	15.262	16.757
Inventario De Formularios (d)	336.904	113.273
Otros Activos No Financieros- Dotacion Y Suministros (e)	0	299.587
Total Otros Activos No Financieros	561.362	530.375

- a) **Póliza de Cumplimiento:** El rubro representa las pólizas adquiridas como protección de la operación de las cuales tenemos, las pólizas de todo riesgo de los puntos de ventas, pólizas extracontractuales, pólizas de manejo global y póliza del contrato de concesión 014-2021, estas por su cuantía de acuerdo con la política contable son amortizadas a un (1) año.
- b) **Otros Activos No Financieros – Proveedores:** Corresponde a los valores entregados como anticipo para la adquisición de dotación, cuya entrega y facturación se encontraban pendientes al cierre de diciembre de 2025. Dichos recursos serán legalizados contra la recepción de la mercancía y la correspondiente factura en el periodo siguiente.
- c) **Otros Anticipos:** Corresponde a anticipo del 3% sobre la venta de chance millonario a favor de Corredor Empresarial S.A. por concepto de publicidad de este producto, el cual se legaliza a medida que ejecutan las actividades comerciales y nos facturan.
- d) **Inventario de Formularios:** Corresponde al inventario de papelería tipo bond y térmico destinada para la venta de chance y otros productos de suerte y azar.
- e) **Otros Activos No Financieros- Dotación Y Suministros:** Corresponde a la dotación adquirida en diciembre de 2024 para el personal de Super Servicios del Centro del Valle S.A., cuyo valor fue amortizado durante la vigencia 2025 conforme a la política contable aplicable. Al cierre de diciembre de 2025 el saldo queda en cero, dado que la nueva dotación correspondiente a dicho periodo fue recibida y facturada en el año siguiente, por lo cual no se generó registro contable adicional al cierre del ejercicio.

Nota 10. Inversiones permanentes

De acuerdo con la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes, no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

INVERSIONES PERMANENTES	2025	2024
Codesa S.A.	1.869.565	1.869.565
Superservicios Del Oriente S.A	78.705	78.705
Occidental Del Juegos (a)	21.161	19.715
Operador Nacional de Juegos S.A.S (b)	338.060	0
Corredor Empresarial S.A.	780.682	780.682
Red Empresarial De Servicios S.A.	857.850	857.850
Superservicios De Magdalena S.A.S (c)	140.000	120.000
Servicios Transaccionales De Colombia S.A.S.	115.800	115.800
Prima En Colocacion De Acciones -Red Empresarial De Servicios S.A.	383.800	383.800
Prima En Colocacion De Acciones-Superservicios De Magdalena S.A.S	43.461	43.461
Metodo Por Utilidades-Inversion Metodo De Participacion - Codesa S.A (e)	93.990	93.990
Metodo Por Otras Variaciones Patrimoniales - Codesa S.A (e)	-120.936	-120.936
Total Inversiones Permanentes	4.602.137	4.242.631

- a) Se realiza capitalización según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por valor de \$1.446
- b) Se realiza capitalización según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por valor de \$338.060
- c) En el año 2025, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **Corredor Empresarial S.A.** aprobó una capitalización de prima en colocación de acciones para pago entre enero y junio de 2026. En el marco de dicha decisión, para Super Servicios del Centro del Valle S.A. la emisión y colocación de acciones ascendió a \$323.123, manteniéndose inalterado su porcentaje de participación en 2,3277%.

No obstante, esta operación no fue reconocida contablemente por parte de Corredor Empresarial S.A., en virtud de lo establecido en el párrafo 22.7 de la Sección 22 – Pasivos y Patrimonio, del marco de información financiera para NIIF para Pymes (Grupo 2), compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, razón por la cual tampoco generó registro contable ni efecto alguno en los estados financieros de **Super Servicios del Centro del Valle S.A.**

En consecuencia, la presente revelación se realiza únicamente con fines informativos y no tiene impacto en las cifras del patrimonio ni en los resultados del ejercicio al cierre del período.

- d) Se realiza capitalización según asamblea General Ordinaria de Accionistas por valor de \$20.000
- e) Hasta el año 2018 la compañía medía sus inversiones a valor intrínseco, a partir del 2019 su medición posterior es el modelo del costo. También se suspende el método de participación en Codesa S.A. a partir de este mismo año por concepto de asesor especialista en NIIF, debido que la compañía no tiene influencia significativa y su porcentaje de participación es minoritario, por tanto, no cumple para que se aplique el método de participación.

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo

Reconoce como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activo.

Las propiedades, planta y equipo y su movimiento se detallan de la siguiente manera:

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

COSTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMIONES	ACTIVOS BAJO LEASING	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.263.872	5.704.371	5.849	3.579.888	6.102.570	676.432	749.179	21.082.160
(+) Compras	-	9.553	-	153.118	127.332	-	183.980	473.983
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	-	-	61.147	73.129	235.692	4.864	374.832
Saldo a 31 de diciembre de 2025	4.263.872	5.713.924	5.849	3.671.859	6.156.772	440.740	928.295	21.181.311

DEPRECIACIÓN	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMIONES	ACTIVOS BAJO LEASING	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	686.527	2.958	1.657.262	4.597.013	352.272	428.452	7.724.485
(+) Depreciación	-	87.181	995	332.384	835.309	74.213	128.259	1.458.340
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	-	-	61.147	73.129	235.692	4.864	374.832
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-	773.708	3.953	1.928.499	5.359.193	190.793	551.848	8.807.993
Saldo neto 31 de diciembre de 2024	4.263.872	5.017.844	2.891	1.922.625	1.505.556	324.160	320.727	13.357.675
Saldo neto 31 de diciembre de 2025	4.263.872	4.940.216	1.896	1.743.360	797.579	249.947	376.447	12.373.318

Dentro de las compras más representativas durante el 2025 tenemos las siguientes: Compra de 60 Unidades de impresoras EPSON TMU para puntos de venta por valor de \$50.694, y (2) clasificadoras para la oficina Tuluá y Centro de procesamiento de Buga por valor de \$23.000

En Flota y Equipo de transporte, equipo de oficina, y equipo de cómputo reflejan bajas de activos totalmente depreciados por ello, aunque se observan significativos de forma independiente en costo y depreciación, de forma neta no representan impacto. Todos ellos se hacen con el acompañamiento de la administración y auditoría interna y se dejan actas de baja del proceso realizado.

Nota 12. Propiedades de Inversión:

El saldo de las propiedades de Inversión se detalla de la siguiente manera.

PROPIEDAD DE INVERSION	2025	2024
Terrenos	462.978	462.978
Revaluacion Terrenos	951.947	951.947
Edificaciones	507.288	507.288
Revaluacion Edificaciones	559.422	559.422
Total Propiedad de Inversión	2.481.634	2.481.634
Deterioro Terreno	-51.874	-51.874
Deterioro Edificaciones	-14.658	-14.658
Total Propiedad de Inversión	2.415.102	2.415.102

Las propiedades de inversión se encuentran localizadas en las siguientes direcciones:

- Carrera 14 No 6-52/54 de Guadalajara de Buga, Cuyo arrendatario es Grupo de Entretenimiento Nacional GEN S.A.S uso de casino
- Carrera 12 Calle 6 - 19 y 87 de Guadalajara de Buga, este inmueble se encuentra desocupado al cierre del año. Arrendado a Electromillonaria y Alquiler de parqueadero

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- Ubicado en la carrera 27 # 38-04 del municipio de Tuluá. Sin uso
- Inmueble ubicado en la calle 32 # 22-36 del municipio de Tuluá. Ubicado en Sajonia a mediados de Junio de 2025, se usa para oficina Administrativa

La propiedad que presentó deterioro para el año 2022, es la ubicada en la Carrera 12 Calle 6 - 19 y 87 de Guadalajara de Buga.

Las propiedades de inversión se miden al valor razonable estimado al momento que **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, los cataloga como método e hipótesis empleado en la determinación del valor razonable si el valor razonable se obtiene el criterio técnico de un experto.

Los avalúos técnicos de las propiedades de inversión fueron realizados por el ingeniero civil Oscar Alberto Álvarez Mesa, matrícula profesional 19202-0412 del Cauca, registro avaluador I.G.A.C acta No 36 mayo 31 de 1996, y perteneciente al Registro Nacional de Avaluadores No 1895 y afiliado a lonja de propiedad raíz de Tuluá.

Estos avalúos se realizaron el diciembre de 2022, en cumplimiento de nuestra política contable, estos se deben realizar cada 5 años.

Los registros de los avalúos se reflejan en la información contable así: para la propiedad de inversión en las cuentas del ingreso cuando hay revaluaciones, en el gasto los deterioros y las cuentas 151610 de revaluación, para la propiedad y equipo en las cuentas 38 del patrimonio, cuentas del gasto por deterioro y 1516 de revaluación.

Nota 13. Obligaciones financieras

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo con la **sección 11** de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el **párrafo 11.14** siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024
Obligaciones Financieras Corto Plazo		
Obligaciones Financieras Corto Plazo	2.000.000	91.667
Tarjeta De Credito	225	0
Total Obligaciones Financieras Corto Plazo	2.000.225	91.667
Obligaciones Financieras a Largo Plazo		
Obligaciones Financieras Largo Plazo	144.268	58.505
Total Obligaciones Financieras Largo Plazo	144.268	58.505
Total Obligaciones Financieras	2.144.493	150.171

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- a) **Corto Plazo:** Este rubro corresponde al saldo por adquisición de créditos con BANCO DE OCCIDENTE y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO cada uno por \$1.000.000 con un plazo de 12 meses.
- b) **Largo Plazo:** Este rubro corresponde a leasing por tres años, con Banco de Occidente por valor de \$183.980

Los créditos están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad y los intereses han sido recocidos tanto en el gasto como en el pasivo.

Nota 14. Proveedores, Acreedores y Otras cuentas por pagar

PROVEEDORES: Con respecto al rubro de proveedores a corte diciembre 31 de 2025, y 31 de diciembre de 2024, a continuación, relaciono los saldos.

PROVEEDORES	2025	2024
Proveedores Nacionales	167.318	612.348
Total Proveedores	167.318	612.348

Los saldos de proveedores más relevantes para el 2024 se dan por concepto de: DITAR S.A compra de tiquetes para la venta del producto raspe y listo por valor \$195.075, SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA, Servicio de Escoltas y Dotación para personal de seguridad por valor \$ \$151.710, STAGE GROUP S.A.S Dotación para el personal por valor de \$89.496 entre otros y para el 2025 TRANSPORTADORA ATLAS por \$48.393 KUPI GROUP S.A.S por valor de \$43.171 y OCCIDENTAL DE JUEGOS S.A por valor de \$23.420 entre otros

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidos de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros y su medición posterior se calculará al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Los saldos a diciembre 31 2025 y diciembre 31 de 2024 se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES	2025	2024
Comisiones (a)	21.607	0
Arrendamientos	3.681	4.011
Servicios Públicos	33.103	19.935
Seguros	0	3.444
Publicidad	0	3.553
Otras Cuentas Por Pagar (b)	69.699	102.207
Premios Por Pagar (c)	1.164.495	1.323.841
Premios No Cobrados Ley 1393	10.639	30.682
Dividendos Por Pagar (d)	341.590	221.383
Otros Acreedores (e)	765.336	627.381
Descuento Beps 1%	37.220	29.314
Anticipos Y Avances Recibidos (f)	40.013	14.332
Depositos En Garantia (g)	2.200	2.200
Total Acreedores Comerciales	2.489.583	2.382.283

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- a) **Comisiones:** Durante la vigencia 2025 se implementaron nuevas estrategias comerciales orientadas a fortalecer el desempeño de la fuerza de ventas, estableciendo metas adicionales e incentivos por cumplimiento. Como resultado de estas medidas, al cierre del ejercicio 2025 se generó un saldo por pagar por valor de \$21.607, correspondiente a incentivos causados y pendientes de pago. En contraste, al cierre de 2024 este concepto no presentó saldo pendiente.
- b) **Otras Cuentas Por Pagar:** Obedece a cuentas pendientes de pago al cierre del año 2024 a SUCREDITO por \$57.155 por descuentos de nómina, Colpensiones por \$10.552 correspondiente al 3% del pago Beps, RED DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER S.A por \$ 29.354 por compensación de premios producto Raspe y Listo, entre otros y para el año 2025 SUCREDITO por \$48.244 descuentos de nómina, Colpensiones por \$13.405, entre otros.
- c) **Premios por pagar:** Este rubro corresponde a los premios que quedaron pendientes por pagar a diciembre 31 de 2025, en ocasión al contrato de concesión 014-2021 suscrito con la Beneficencia del Valle S.A.
- d) **Dividendos por pagar:** Al cierre del ejercicio se registra un saldo acumulado por \$341.590 correspondiente al Sr. Julio Antonio Cano (Q.E.P.D.). A la fecha no se ha definido el proceso de sucesión, razón por la cual el valor continúa reconocido como cuenta por pagar hasta tanto se establezca el beneficiario o heredero legal y se surta el trámite correspondiente.
- e) **Otros acreedores:** Se revela evento de seguridad red externa con impacto en cartera sin reconocimiento de pago por \$627.381 con cargo a Red Empresarial de Servicios S.A
- f) **Anticipos y Avances Recibidos:** Al cierre de la vigencia 2025 se registran saldos pendientes por legalizar correspondientes a facturación a nombre de Aguas de Buga por valor de \$29.180, así como un saldo por concepto de recargas prepagadas por \$10.833.
- g) **Depósitos en Garantía:** Corresponden a valores entregados en calidad de depósito a favor de Comercializadora Barragán y Santa Lucía S.A.S., en el marco de los contratos de tercerización para la venta de productos. Estos recursos se mantienen como garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales y serán restituidos conforme a las condiciones pactadas entre las partes.

Las cuentas por pagar comerciales que posee **SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A**, son menores a 12 meses, son obligaciones no vencidas, y sin ningún incumplimiento, no existen intereses de mora, sobre las cuentas por pagar.

Nota 15. Beneficios a Empleados

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A, medirá acuerdo a la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024
Salarios Por Pagar (a)	0	4.221
Cesantías Por Pagar (b)	639.202	625.938
Intereses Sobre Cesantías Por Pagar (b)	75.289	73.529
Vacaciones Consolidadas Por Pagar (c)	238.996	216.841
Libranzas	388	370
Retenciones Y Aportes De Nomina (d)	248	219
Total Beneficios a Empleados	954.124	916.897

- a) **Salarios por pagar:** El saldo en salarios por pagar en el año 2024 se presenta por dos liquidaciones de contrato que se dieron el último día de diciembre.
- b) **Cesantías por pagar:** Las cesantías serán abonadas a los fondos de los empleados en febrero de 2026. Y los intereses se consignaron en enero de 2026.
- c) **Vacaciones Consolidadas Por Pagar:** Corresponde a las vacaciones consolidadas y acumuladas al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Retenciones y Aportes de Nomina:** Los aportes a seguridad social pendientes fueron cancelados con la Planilla en enero 2026.

Nota 16. Otros Pasivos

Los saldos por Otros Pasivos corresponden a los saldos por pagar de los recaudos realizados al cierre del periodo 2025.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

OTROS PASIVOS	2025	2024
Giros	1.682	3.308
Spn	136	268
Contribucion	1.547	3.040
Recaudos Giros (a)	3.021.588	2.869.901
Recaudos Codesa (b)	165	31.435
Productos Virtuales	18.280	38.043
Lotería Virtual	31.724	20.150
Lotería Física	192.070	202.543
Betplay (c)	169.950	1.124.307
Astro Millonario (d)	20.412	0
Servicios Publicos	244.700	417.284
Otros Recaudos	130.789	44.463
Otros Pagos (e)	165.237	1.011.691
Venta Baloto	46.803	89.312
Reserva Chance Millonario	3.769	2.309
Cuentas Por Pagar Convenios (f)	28.802	327.552
Total Otros Pasivos	4.075.972	6.182.297

- a) **Recaudos Giros:** Corresponde a los productos operados en colaboración con Supergiros. Durante los últimos años se han fortalecido y ampliado los convenios vigentes, lo que ha generado un incremento en el volumen de recaudo registrado en esta cuenta al cierre de 2025.
- b) **Recaudos Codesa:** Al cierre de la vigencia 2025 se mantiene un único convenio activo con Codesa, correspondiente a SINBA. Es importante señalar que a mediados del año el Banco W migró el Convenio hacia Supergiros, lo que impactó la dinámica y el saldo de esta cuenta frente al año anterior.
- c) **Betplay:** Al cierre de 2025 se presenta un menor saldo, producto de la disminución en las recargas de BetPlay. Esta variación obedece principalmente a que durante 2024 no se aplicaba el IVA a las apuestas en línea, situación que incidió en un mayor volumen de transacciones en dicho periodo frente a 2025.
- d) **Astro Millonario:** En la vigencia 2025 se registra un saldo por pagar a favor de Corredor Empresarial por \$20.412, generado por el mayor volumen de ventas de este producto durante el año. En contraste, al cierre de 2024 no se presentaba saldo pendiente, dado que se realizó el cruce total de la cartera correspondiente.
- e) **Otros Pagos:** El saldo registrado a diciembre 31 de 2025 obedece principalmente a rendimientos financieros por \$61.962, generados por los recursos consignados en la fiducia por las empresas pertenecientes a la Asociación Raspe y Listo, destinados a la constitución del encargo fiduciario para el pago de premios superiores a 5.000 UVT. Adicionalmente, incluye la retención en la fuente pendiente al cierre de diciembre por valor de \$100.000, derivada de un premio por \$500.000 otorgado en dicho mes. Para el año 2024 se mantenía una reserva por \$1.000.000 correspondiente a los premios de las emisiones 037 y 038 que se cancelaron a los ganadores en el 2025.
- f) **Cuentas por Pagar Convenios:** Al cierre de 2025 se presenta un menor valor por pagar en comparación con 2024, año en el cual quedó registrada una causación pendiente a favor de Supergiros por aproximadamente \$300.000, lo que incrementaba el saldo en ese periodo.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 17. Impuestos Diferido

Los saldos por impuestos diferidos serán reconocidos por aquellas diferencias temporales que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicarán el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. reconocerá el impuesto diferido de acuerdo con la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	2025	2024
Impuesto Diferido Pasivo	1.542.351	1.542.691
Impuesto Diferido Neto	1.542.351	1.542.691

Concepto	Base Contable 2025	Base Fiscal 2025	Variación	Impuesto Activo (deducible)	Impuesto Pasivo (imponible)
Propiedades Planta Y Equipo	7.385.804	-1.824.577	9.210.381	469.136	1.885.229
Intangibles		-360.738	360.738	0	126.258
IMPUESTO DIFERIDO-PASIVO 2025					1.542.351

IMPUESTO DIFERIDO	Patrimonio	Pasivo
Impacto Del Impuesto Diferido	- 10.284	- 340

Se genera una disminución en el impuesto diferido por al efecto que tienen las revaluaciones y las depreciaciones en la propiedad planta y equipo aumentando la base contable sobre la fiscal generando un impuesto diferido pasivo

Nota 18. Pasivos Estimados

El rubro de pasivos estimado corresponde a las provisiones por procesos de demandas laborales.

PASIVOS ESTIMADOS	2025	2024
Litigios Y Demandas	151.330	127.500
Total Pasivos Estimados	151.330	127.500

Este rubro corresponde a los valores provisionados por las demandas de tipo laboral en cursos que tienen la compañía, valores que se estiman de acuerdo con las pretensiones del demandante y concepto del área jurídica de la sociedad.

La variación que presentan los pasivos estimados obedece a la actualización por los procesos terminados en el transcurso del año 2025

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 19. Patrimonio.

PATRIMONIO	2025	2024
Capital Social (a)	8.000.000	5.000.000
Reserva Legal (b)	4.019.129	4.019.129
Resultado Del Ejercicio (c)	2.438.613	6.536.811
Resultado De Ejercicios Anteriores (d)	588.833	2.836.269
Retencion En La Fuente Imputable A Accionistas (e)	-22.320	-14.627
Superávit Por Revaluacion (f)	6.050.638	6.123.375
Ajuste Adopcion Por Primera Vez- NIF (g)	1.162.869	1.162.869
Total Patrimonio	22.237.763	25.663.827

- a) **Capital Social:** Mediante Acta No. 89 de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se autorizó el aumento del capital autorizado, suscrito y pagado en la suma de \$3.000.000, quedando el capital autorizado en \$8.000.000.
- b) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, en el año 2023 la compañía decidió no realizar reserva con ocasión al Art 452 de código de comercio, dicha norma exige a las sociedades anónimas constituir una reserva legal de mínimo el 50% del capital suscrito.
- c) **Resultado del ejercicio** Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea ordinaria del año 2026, con respecto a las utilidades del año 2024 fueron distribuidas a los accionistas de acuerdo con aprobación por acta de asamblea # 89 de febrero de 2025.
- d) **Resultado del ejercicio acumulado:** Mediante Acta N.º 89 del 24 de febrero de 2025, en el marco de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2024, la Asamblea de Accionistas decidió destinar la suma de \$2.000.000 para capitalización, incrementando el capital suscrito y pagado de la sociedad conforme a lo aprobado. Dejando como saldo el traslado de depreciación de revaluación por \$62.452 y depuración del efecto NIF por impuesto diferido por valor de \$526.381
- e) **Retención en la fuente imputable a accionistas:** Este rubro corresponde a las retenciones que le aplicaron a SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. por concepto de dividendos decretados en año 2024, pagados en el año 2025, de la empresa SUPERSERVICIOS DEL MAGDALENA S.A.S. y SUPERSERVICIOS DEL ORIENTE DEL VALLE S.A., el derecho se trasladó a los socios y será descontado de las utilidades del año 2025.
- f) **Superávit por Revaluación:** corresponden al reconocimiento por revaluación por los avalúos realizados a todos los inmuebles de la compañía, el último avalúo fue en diciembre de 2022. La variación corresponde a la reclasificación a la cuenta de resultado del ejercicio acumulado por valor de \$62.452 por el efecto de la depreciación de las revaluaciones y sopesar el impacto de dicho valor en la utilidad vía gasto, de igual manera se registra el valor por el impuesto diferido por las diferencias temporarias de los inmuebles que no son propiedad de inversión y cuyo generado por la revelación se registra en el patrimonio por valor de \$10.283

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- g) **Ajustes por adopción por primera vez Niif:** corresponde a los diferentes ajustes que según la **sección 35 de NIIF para Pymes** no cumplieron las condiciones para ser catalogados como activos o pasivos y que en nuestro estado de situación financiera de apertura a 31 de diciembre de 2014 impactaron en gran manera el patrimonio de a SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A con un saldo final de \$1.162.869.

Nota 20. Ingresos Por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por actividades es reconocida para SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. de acuerdo con la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta)
- b) La prestación de servicios. El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

Los ingresos Operacionales se descomponen así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2024
Chance (a)	45.586.431	43.215.187
Chance Millonario (a)	1.384.729	1.909.050
Dooble Acierto 3 Cifras (a)	3.103.960	3.198.607
Dooble Acierto 4 Cifras (a)	1.921.485	1.926.356
Incentivos Sin Cobro (a)	11.378.264	10.207.861
Incentivos Con Cobro (a)	469.098	751.208
Raspa & Listo (b)	5.816.322	6.071.958
Recaudos Codesa (c)	12.057	162.810
Otros Recaudos (d)	226.098	168.032
Servicios Publicos	593.477	671.090
Otros Ingresos (e)	524.416	319.742
Juegos Novedosos (f)	1.149	0
Recaudos Giros (g)	1.772.645	1.483.599
Loteria Virtual	241.483	195.536
Loteria Fisica (h)	1.819.164	1.585.251
Betplay (i)	10.174.996	14.783.323
Astro Millonario (j)	1.481.133	1.316.118
Fletes Giros (k)	1.310.162	2.182.012
Otros Recaudos (l)	2.115	0
Convenios De Pago (m)	594.126	866.912
Productos Virtuales (n)	1.487.763	1.601.543
Baloto	354.669	281.778
Giros Internacionales	755.757	620.509
Corresponsalias Bancarias	785.205	563.152
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas (Db) (o)	-80.653	-131.626
Total Ingresos por Actividades Ordinarias	91.716.051	93.950.007

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- a) **Ingresos de Apuestas Permanentes o Chance:** El valor registrado corresponde al resultado de la explotación del monopolio de apuestas permanentes, en virtud del Contrato de Concesión No. 014-2021 para la Zona 4 del departamento del Valle del Cauca.
Se presenta una variación significativa en el producto chance y en la línea de incentivos con cobro y sin cobro. En este último se encuentra el producto Pagamás, cuyo impulso comercial durante la vigencia 2025 generó un impacto relevante en la dinámica de ventas. En cuanto a Chance Millonario presentó una desaceleración comercial en 2025 frente a 2024, debido a un mayor apalancamiento estratégico del producto Pagamás en la modalidad de \$5.000, lo que implicó un ajuste en el enfoque comercial.
- b) **Raspe & Listo:** Se revela un decrecimiento significativo en los ingresos de Raspe frente al año 2024, debido a condiciones del mercado
- c) **Recaudos Codesa:** Durante 2025 se mantiene un único convenio activo con Codesa, correspondiente a SINBA. Es importante señalar que a mediados del año el Banco W migró el Convenio hacia Supergiros, lo que impactó la dinámica y el nivel de ingresos de un año sobre el otro
- d) **Otros Recaudos:** Corresponde a los ingresos generados por convenios distintos a los previamente clasificados, tales como W Arena por la venta de boletería, Sercofun por recaudo de servicios funerarios y Cablemás por servicio de internet, entre otros.
- e) **Otros Ingresos :** Obedece a las facturas que se realizan por concepto de administración del producto Raspe & Listo, debido a que la sociedad SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. es la nueva representante legal de la Asociación "RASPE Y GANE" a partir del 01 de mayo de 2024
- f) **Juegos Novedosos;** Corresponde a la factura por servicios de recaudo por la rifa las llaves de tus sueños realizada a Servicios Transaccionales de Colombia.
- g) **Recaudos Giros:** Corresponde a los ingresos generados por la comercialización y recaudo de productos y servicios operados en alianza con Supergiros
- h) **Lotería Física:** A partir de enero se fortaleció la gestión comercial de la Lotería Física mediante la implementación de incentivos y campañas orientadas a los vendedores, buscando minimizar devoluciones y maximizar la comercialización del producto.
- i) **Betplay:** El 14 de febrero de 2025 se expidió el Decreto 175 de 2025 por medio del cual se dispuso la aplicación del Impuesto al Valor Agregado de 19% a los juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet. El pago del IVA a la administración tributaria ha implicado una salida de caja definitiva que no se está compensando con ingresos adicionales, esto ha generado una disminución considerable en los ingresos.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- j) **Astro Millonaria:** En mayo de 2025 se hizo entrega del nuevo presupuesto contractual derivado de la reciente licitación de Astro, lo que exigió acelerar la gestión comercial para garantizar el cumplimiento de las metas, mediante la implementación de incentivos y campañas dirigidas a los clientes
- k) **Fletes Giros:** Este rubro presentó una disminución debido a las condiciones actuales del mercado en las diferentes modalidades de giros, así como al mayor uso de plataformas bancarias gratuitas, lo que ha impactado negativamente el nivel de ingresos y la actividad asociada a este servicio.
- l) **Otros Recaudos :** Corresponde al reconocimiento de ingresos derivados de la implementación y puesta en marcha de nuevos productos operados en alianza con plataformas externas, los cuales fueron incorporados y conciliados durante el período.
- m) **Convenios de Pago:** Este rubro presentó una disminución durante 2025 debido a la reducción en la cantidad de subsidios asignados para ser gestionados a través de la red Supergiros, lo que impactó el volumen de operaciones y los ingresos asociados.
- n) **Productos Virtuales:** Corresponde a los ingresos generados por la venta de recargas, en virtud de los convenios suscritos con Synapsys Tech S.A.S. y Codesa S.A.
- o) **Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas (Db):** Notas crédito generadas a las facturas realizadas por el convenio de aguas de Buga, los ingresos de este convenio son recocidos en la cuenta de servicios Públicos

Nota 21. Costo de Ventas

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal (Apuestas permanentes o chance), como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, Giros, recaudos, Betplay, etc.

COSTOS DE VENTAS	2025	2024
Costos Apuestas Permanentes (1)	49.452.134	47.029.632
Costo Raspa & Listo (2)	5.691.502	5.539.449
Costo De Otros Productos (3)	6.759.658	7.774.024
Costos Comunes (4)	8.594.400	7.855.561
Total Costos Operacionales	70.497.694	68.198.667

Para los costos de personal se tienen en cuenta los rubros de salarios y prestaciones sociales que hacen parte de la operación directa de las apuestas permanentes.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

1. **Costos de apuestas Permanentes o Chance:** Los costos derivados de la ejecución de la actividad de apuestas y se encuentran detallados así:

COSTOS APUESTAS	2025	2024
Premios Chance	28.417.181	28.410.059
Costo Personal (a)	4.035.285	3.645.436
Comisión Chance (b)	6.951.538	5.328.696
Papelería Chance	695.794	615.955
Derechos De Explotación	7.661.276	7.344.992
Gastos De Administración	76.613	73.450
Costos Sorteos	350.466	239.244
Chance Millonario	237.621	339.815
Doble Chance	912.389	919.473
Incentivos Ventas	3.428	4.713
Contribucion 3% Beps (c)	94.658	86.734
Poliza De Cumplimiento	15.885	21.064
Total Costos Ventas Apuestas Permanentes	49.452.134	47.029.632

- a) **Costos de Personal:** Los costos de personal en el año 2025 aumentaron su valor en mayor medida por el incremento de Ley en salarios.
- b) **Comisión Chance:** Comisiones de chance que son respaldadas mediante documento soporte electrónico emitido a la Dian. el crecimiento es consecuencia del comportamiento en la venta de estos productos
- c) **Contribución 3% BEPS:** de acuerdo con Circular 0009 de enero de 2022 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las empresas concesionarias de apuestas permanentes deben contribuir con el aporte mensual al colocador independiente correspondiente al 3% sobre los derechos de explotación de dichas ventas en proporción, para aquellos colocadores de apuestas independientes que tengan ingresos por chance inferior a 1 SMMLV.

2. **Costos de Raspe & Listo:** Los costos derivados de la ejecución de la actividad del producto Raspe & Listo y se encuentran detallados así:

COSTOS RASPE & LISTO	2025	2024
Premios Incentivo Con Cobro PI	3.535.040	3.576.399
Comision Incentivo Con Cobro PI	430.764	437.166
Impresion Y Nacionalizacion De Tiquetes ICC	463.910	440.059
Derechos De Explotacion Incentivo Con Cobro PI	697.959	728.635
Administracion Dde Incentivo Con Cobro PI	17.449	18.216
Administracion Asociacion Incentivo Con Cobro PI (a)	546.380	338.975
Total Costos Raspe & Listo	5.691.502	5.539.449

- a) **Administración Asociación Incentivo Con Cobro PI:** El crecimiento en los costos fue debido al contrato de administración delegada para el producto Raspe & Listo, suscrito entre Super Servicios del Centro del Valle S.A y Servicios Transaccionales de Colombia S.A.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

3. **Costos de Otros Productos:** Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudo, venta de productos virtuales tales como pines, recargas, así como también el recaudo de servicios públicos y la ejecución del convenio con la empresa Corredor Empresarial S.A. concesionario a nivel nacional del producto Astro, se refleja al cierre del año 2025 así:

COSTOS OTROS PRODUCTOS	2025	2024
Giros (a)	180.076	95.629
Recaudos Codesa (b)	4.135	68.493
Productos Virtuales	481.723	407.345
Otros Recaudos (c)	238.759	13.029
Servicios Publicos	76.465	77.571
Loteria Virtual	99.962	75.101
Loteria Fisica	369.861	422.913
Betplay (d)	2.220.732	3.108.151
Astro Millonario	47.337	42.548
Fletes Giros (e)	192.725	300.676
Formularios	87.496	101.687
Convenios De Pago (f)	1.562	0
Baloto	70.818	57.199
Giros Internacionales (g)	67.562	9.741
Corresponsalias Bancarias	65.558	49.415
Costos Fijos De Betplay (h)	2.168.891	2.563.418
Costos Fijos Super Astro (h)	385.997	381.106
Total Costos Ventas Otros Productos	6.759.658	7.774.024

- a) **Giros:** Corresponde a la comisión pagada al vendedor por la venta de productos del convenio con Supergiros, el incremento obedece a que durante el 2025 comenzaron a otorgar incentivos como parte de campañas comerciales para impulsar estos productos.
- b) **Recaudos Codesa:** Corresponde a la comisión pagada al vendedor. Este rubro presentó una disminución debido a que durante 2025 se mantiene un único convenio activo con Codesa, correspondiente a SINBA. Adicionalmente, a mediados del año el Banco W migró su convenio hacia Supergiros, lo que impactó la dinámica operativa y el nivel de ingresos frente al año anterior.
- c) **Otros Recaudos:** El incremento es fruto de los incentivos otorgados por cumplimiento de metas en campañas asociadas a productos de otros recaudos.
- d) **Betplay:** Corresponde a la comisión del vendedor, la cual registró una disminución significativa como consecuencia de la aplicación del IVA del 19% a las recargas, lo que redujo la base de liquidación de la comisión.
- e) **Fletes Giros:** Corresponde a la comisión del vendedor y presenta una disminución derivada de las condiciones actuales del mercado en las diferentes modalidades de giros, así como del uso creciente de plataformas bancarias gratuitas, lo que ha afectado el ingreso y la actividad de giros.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- f) **Convenios de Pago:** Durante el período se empezaron a otorgar incentivos dentro de campañas comerciales orientadas a la promoción de este producto.
- g) **Giros Internacionales:** Se comenzaron a otorgar incentivos como parte de campañas comerciales para impulsar este producto.
- h) **Costos Fijos Betplay y Astro:** Corresponde al registro mensual de los costos fijos cobrados por Corredor Empresarial por el contrato de colaboración empresarial para la explotación de los productos Betplay y Astro.
4. **Costos Comunes:** Están representados en aquellos costos que no pueden ser asociados a una línea de negocio en particular, por ende, son compartidos por todos los productos, entre los costos más representativos durante el año 2025 se encuentran los siguientes:

COSTOS COMUNES	2025	2024
Arrendamientos (a)	3.080.576	3.053.709
Servicio De Energia	586.163	684.015
Acueducto Y Alcantarillado	61.660	50.654
Vigilancia (b)	1.734.272	1.532.537
Hosting	363.136	319.439
Fortinet	56.472	38.281
Administracion Datacenter	117.209	103.230
Shareplex	32.576	31.787
Soporte, Actualizacion Y Mantenimiento	710.539	533.439
Internet	8.665	5.516
Canal Compartido	17.141	15.168
Canales De Comunicacion	107.209	113.068
Administracion Puntos De Venta	50.668	47.495
Otros Arrendamientos Bienes Muebles (c)	132.718	69.219
Recorrido Efectivo (d)	7.644	0
Recaudo Efectivo (Transportadoras) (e)	302.473	183.590
Servicio De Alumbrado Publico (f)	74.868	0
Seguridad Social C.I (g)	1.042.048	977.077
Utiles, Papeleria Y Fotocopias (h)	108.365	97.338
Total Costos Comunes	8.594.400	7.855.561

- a) **Arrendamiento:** Durante el año 2025 este rubro se mantuvo en niveles similares a los registrados en 2024, a pesar de los incrementos anuales en los cánones de arrendamiento conforme a lo establecido por ley. Lo anterior se explica por el cierre de algunos puntos de venta durante el período, lo que compensó el efecto del aumento en los valores de arrendamiento.
- b) **Vigilancia:** Corresponde al servicio de escolta prestado en los municipios de Tuluá y Buga por la empresa SJ Seguridad Privada Ltda., destinado a garantizar la seguridad en el desarrollo de las operaciones de la compañía.
- c) **Otros Arrendamientos Bienes Muebles:** En el año 2024 el arrendamiento de los cofres para recaudo fue prestado por la empresa BRINKS, con un costo mensual promedio de \$6.341 Para el año 2025, este

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

servicio fue suministrado por dicha empresa hasta el mes de mayo, pasando posteriormente a ser prestado por ATLAS, cuyo costo se incrementó progresivamente, iniciando entre marzo y junio en \$3.471 y alcanzando en diciembre un valor de \$18.277.

- d) **Recorrido de Efectivo:** Corresponde a los pagos efectuados por apoyos adicionales en los recorridos de efectivo en zonas rurales y veredas de difícil acceso, a las cuales inicialmente los recaudadores de la empresa no logran cubrir dentro de su ruta habitual
- e) **Recaudo de Efectivo (Transportadoras):** En 2024, el servicio fue prestado por BRINKS durante todo el año, mientras que ATLAS inició su operación en diciembre. En 2025, BRINKS prestó el servicio hasta el mes de junio, quedando únicamente ATLAS como proveedor. El costo mensual con ATLAS osciló entre 7 y 26 millones, mientras que con BRINKS se encontraba entre 12 y 22 millones.
- f) **Servicio de Alumbrado Público:** En 2025 el servicio de alumbrado público comenzó a registrarse contablemente de manera independiente del servicio de energía, para efectos de control y sustento ante visitas de procesos de fiscalización.
- g) **Seguridad Social CI:** Apoyo económico de seguridad social para colocadores independientes. Estos costos están soportados mediante documentos soporte electrónico emitido a la Dian.
- h) **Útiles, Papelería Y Fotocopia:** Corresponde a la adquisición de cintas genéricas Epson 34/38 destinadas a los puntos de venta, necesarias para la operación y funcionamiento de los equipos de impresión.

Nota 22. Gastos Operacionales de Administración

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2025	2024
Gasto De Personal	4.614.123	4.318.613
Honorarios	1.102.147	1.234.187
Arrendamientos	279	120
Contribuciones Y Afiliaciones	86.603	80.258
Seguros	19.239	32.654
Servicios	1.323.067	1.496.551
Gastos Legales (a)	47.321	4.976
Mantenimientos Y Reparaciones	125.378	115.286
Adecuacion E Instalacion	53.627	36.486
Gastos De Viaje	27.900	17.233
Depreciaciones (b)	1.458.340	1.547.418
Amortizaciones	20.690	18.976
Gastos Diversos (c)	438.468	317.825
Deterioro	0	168
Total Gastos de Administración	9.317.183	9.220.753

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- a) **Gastos Legales:** En el año 2025 se incurrió en gastos legales asociados al proceso de capitalización de 3.000.000.000 de acciones, los cuales incluyeron el registro ante la Cámara de Comercio de Tuluá por valor de \$22.014 y la correspondiente escrituración por \$9.312. Adicionalmente, se presentó un incremento en los gastos por concepto de renovación de la sociedad ante la Cámara de Comercio, como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto 045 de 2024 a partir del 1 de enero de 2025, el cual modificó la estructura tarifaria aplicable a dichas renovaciones, generando un mayor valor a pagar.
- b) **Depreciaciones:** El rubro corresponde al gasto por depreciación del período de la propiedad, planta y equipo, el cual presentó una disminución frente al año anterior. Esta variación se explica por la menor adquisición de activos en los últimos años, lo que ha reducido la base depreciable.
- c) **Gastos Diversos:** Los rubros más representativos corresponden a Combustible y lubricante, con un valor de \$145.648; Atenciones y eventos varios (servicios), con \$78.061; Casino y restaurantes, con \$60.155; Atenciones y eventos varios (compras), con \$50.502; y Parquederos, con \$37.592

Nota 23. Gastos Operacionales de Ventas

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	2025	2024
Gasto De Personal (a)	4.159.838	3.614.137
Arrendamientos (b)	33.856	41.548
Seguros	186.547	166.863
Servicios (c)	827.806	739.556
Gastos Legales (d)	13.948	55.929
Mantenimientos Y Reparaciones	385.829	385.953
Adecuacion E Instalacion	467.309	446.422
Gastos De Viaje	52.053	78.998
Gastos Diversos (e)	697.222	454.081
Total Gastos Operacionales de venta	6.824.410	5.983.486

- a) **Gastos de Personal:** Los gastos de personal presentaron un incremento aproximado del 15% en 2025 frente a 2024. Esta variación se explica principalmente por:

El aumento del salario mínimo legal mensual vigente, decretado por el Gobierno Nacional para el año 2025, lo que impactó la estructura salarial, las prestaciones sociales y los aportes al sistema de seguridad social; y la entrada en vigor de la Ley 2466 de 2025, por medio de la cual se introdujeron modificaciones al Código Sustantivo del Trabajo respecto al límite y registro de horas suplementarias y recargos por laborar en días de descanso obligatorio o en jornadas nocturnas (por ejemplo, el ajuste gradual del recargo dominical y festivo) que ha generado un mayor costo por remuneraciones adicionales y recargos legales.

La variación corresponde a efectos derivados del cumplimiento de obligaciones legales y normativas de carácter laboral, sin que obedezca a factores extraordinarios o no recurrentes.

- b) **Arrendamientos:** Comprende los gastos asociados al alquiler de sillas y demás bienes muebles requeridos para el desarrollo de eventos institucionales y campañas comerciales.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- c) **Servicios:** Los gastos por servicios presentaron un incremento frente al año 2024, principalmente asociado al mayor gasto en publicidad y mercadeo.

Durante 2025 la entidad fortaleció sus campañas comerciales, implementó incentivos dirigidos a clientes y desarrolló estrategias de posicionamiento y cumplimiento de metas presupuestales, lo que generó un aumento en la inversión publicitaria y en actividades promocionales.

La variación corresponde a decisiones estratégicas de carácter comercial orientadas al cumplimiento de objetivos operativos y presupuestales del período

- d) **Gastos Legales:** Para el año 2025 se presentó un incremento en el rubro de registro mercantil. Adicionalmente, en dicho año no se contabilizó la factura correspondiente a las licencias de funcionamiento, debido a que esta fue recibida en enero de 2026.

En contraste, en el año 2024 las licencias de funcionamiento quedaron registradas dentro del mismo periodo contable. Por lo anterior, la variación más significativa entre ambos periodos obedece principalmente a este rubro.

- e) **Gastos Diversos:** Los gastos más representativos y con mayor impacto en 2025 fueron Combustibles y lubricantes, con un saldo aproximado de \$319.603 miles, seguido de Casino y restaurante con \$189.832 miles, y Útiles, papelería y fotocopias por \$66.927 miles. Asimismo, se destacan Elementos de aseo con \$38.621 miles y Atenciones y eventos (compras) por \$35.373 miles, siendo estos los conceptos de mayor materialidad dentro del periodo.

Nota 24. Otros ingresos operaciones

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
Otros Financieros	3.515	5.606
Dividendos Y Participaciones (a)	223.202	146.265
Ingresos Por Arrendamientos (b)	195.267	161.647
Servicios (c)	5.042	49.149
Utilidad En Venta De Propiedad, Planta Y Equipo (d)	57.000	8.000
Recuperaciones (e)	91.052	139.175
Ingresos De Ejercicios Anteriores (f)	1.279	33.105
Ajuste Al Peso	251	74
Recuperacion De Deterioro Niif (g)	10.270	3.996
Recuperacion De Pasivos Estimandos (h)	0	126.001
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Otras Ventas (DB) (j)	-206	-27.176
Total Otros Ingresos Operacionales	586.674	645.843

- a) **Dividendos y Participaciones:** Este rubro corresponde a los dividendos recibos por las inversiones en sociedades así: Superservicios del Magdalena SAS \$61.856, y Súper Servicios del Oriente del Valle SA. \$161.346.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- b) **Ingresos por Arrendamientos:** El ingreso es percibido por el alquiler de inmuebles propiedad de la empresa
- c) **Servicios:** Corresponde a facturaciones realizadas por concepto de servicios de apoyo comercial y publicitario efectuados a nombre de Supergiros, derivados de actividades de promoción y posicionamiento de marca desarrolladas durante la vigencia, conforme a las condiciones acordadas entre las partes.
- d) **Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo:** Durante la vigencia 2025 se realizó la venta de tres (3) camionetas de propiedad de la empresa, reconociendo contablemente la disposición de dichos activos conforme a la normatividad aplicable.
- e) **Recuperaciones:** Reintegros de costos y gastos durante el periodo como descuentos concedidos en el pago de impuesto predial, industria y comercio y el reintegro por facturación a asociados Raspe & Listo por el costo del encargo fiduciario para los premios mayores a 5.000 UVT.
- f) **Ingreso de Ejercicios anteriores:** El saldo registrado en este rubro corresponde a ajustes y reintegros asociados a obligaciones de periodos anteriores que, una vez revisadas y conciliadas, no generaron exigibilidad definitiva para la compañía. En la vigencia 2024 se presentó un mayor valor por este concepto, producto de la depuración y regularización de cuentas por pagar registradas en años anteriores. Para el año 2025 no se presentaron situaciones relevantes de esta naturaleza, por lo que el saldo es inferior frente al periodo comparativo.
- g) **Recuperación de Deterioro NIIF:** Corresponde al reconocimiento de ingresos derivados de la recuperación de valores que en periodos anteriores habían sido estimados y registrados como pérdida o gasto por deterioro, conforme a la política contable aplicable. Durante la vigencia, dichas estimaciones fueron revertidas total o parcialmente como resultado de la recuperación efectiva de los saldos.
- h) **Recuperación de pasivos estimados:** Al cierre de diciembre de 2024 se realizó la actualización de saldos correspondientes a procesos jurídicos por demandas laborales, relacionados con provisiones constituidas en años anteriores que, a dicha fecha, no se encontraban vigentes, generando el respectivo ajuste contable. Para el cierre de la vigencia 2025 no se presentaron novedades de esta naturaleza, por lo que no fue necesario efectuar actualizaciones similares.
- i) **Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Otras Ventas (DB):** Corresponde principalmente a devoluciones y ajustes asociados a facturación por ingresos no operacionales. Durante la vigencia 2024 este rubro presentó un mayor valor en comparación con 2025, debido a un mayor volumen de ajustes y notas crédito registradas en dicho periodo.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 25. Otros Gastos Operacionales.

OTROS GASTOS OPERACIONALES	2025	2024
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes (a)	932	11.664
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores	7.060	21.991
Impuestos Asumidos	8.652	3.392
Otros Gastos Extraordinarios (b)	112.709	28.484
Gastos Diversos (c)	436.938	570.614
Total Otros Gastos Operacionales	829.319	636.145

- a) **Perdida en Venta y Retiro de Bienes:** Durante la vigencia 2025 se registró únicamente la pérdida asociada a siniestros de tiquetes de raspa. En contraste, en el año 2024, además de este concepto, se reconocieron bajas de algunos activos, cuyos saldos en libros fueron llevados al gasto, generando un mayor impacto en ese periodo frente a 2025.
- b) **Otros Gastos Extraordinarios:** Los incrementos registrados en 2025 obedecen principalmente a la baja de deudas de difícil cobro autorizadas durante la vigencia, por un valor total de \$80.495. Adicionalmente, se reconocieron pagos retroactivos en seguridad social al señor Manuel Salvador Sanclemente por \$7.125 y a la señora Gloria Lucía González por \$1.809, los cuales impactaron el resultado del ejercicio.
- c) **Gastos Diversos:** este rubro está compuesto por, donaciones por \$325.518, provisión por demandas laborales \$ 111.330 y otros conceptos por \$90.

Nota 26. Ingresos Financieros:

INGRESOS FINANCIEROS	2025	2024
Intereses Financieros	562.147	665.508
Total Ingresos Financieros	562.147	665.508

Los intereses financieros generados al 31 de diciembre de 2025 corresponden a rendimientos obtenidos en cuentas de ahorro y fiducias. las variaciones se dan por las tasas ofrecidas por las entidades financieras, las cuales dependen de las condiciones del mercado financiero.

Nota 27. Gastos Financieros

GASTOS FINANCIEROS	2025	2024
Comisiones (a)	216.965	177.737
Intereses (b)	29.990	110.037
Total Gastos Financieros	246.955	287.774

- a) **Comisiones:** Corresponde en mayor medida a la comisión fija cobrada por la Fiducia a Super Servicios del Centro del Valle S.A., en su calidad de representante legal de la Asociación Raspe & Listo, por la administración del encargo fiduciario constituido para garantizar el pago de premios superiores a 5.000 UVT.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

- b) **Intereses:** Los intereses registrados en la vigencia 2024 fueron superiores frente a 2025, debido a que durante dicho año se encontraban vigentes dos obligaciones financieras: un crédito destinado al pago de cesantías y un contrato de leasing correspondiente a una VAN N300 modelo 2021.

Adicionalmente, el costo amortizado del contrato de mutuo con ONJ estuvo liquidado con una tasa DTF del 12,69% en 2024, mientras que en 2025 esta disminuyó al 8,99%, lo que generó una reducción en el gasto por intereses en el periodo más reciente.

Nota 28. Gastos por Impuestos

GASTOS DE IMPUESTOS	2025	2024
Impuesto De Renta Y Complementarios (a)	2.427.474	4.010.537
Impuesto De Renta Diferido	-10.624	90.285
Otros Impuestos Y Tasas (b)	293.848	296.899
Total Gastos de Impuestos	2.710.698	4.397.722

- a) Impuestos de Renta y Complementarios:

Conciliación de utilidad contable vs renta líquida a diciembre 31 de 2025:

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta líquida gravable al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTOS	2025	2024
Utilidad Contable Antes de Impuestos de Renta	5.149.311	10.934.533
Mas:	2.349.754	1.057.594
Ajustes para llegar a Saldos fiscales Ingresos	-39.203	-160.654
Ajustes para llegar a Saldos fiscales Gastos	76.170	232.426
Gravamen movimientos financieros (50%)	35.203	30.454
Gastos sin relación de causalidad	879.873	683.547
Gastos no deducibles	1.397.712	271.821
Menos:	- 563.427	- 533.449
Impuestos pagados	283.224	387.184
Ingresos no Constitutivos de Renta ni ganancia Ocasional -Dividendos NG	223.202	146.265
Ingreso en venta de activo fijo poseído por mas de dos años	57.000	
Utilidad Fiscal o Renta Líquida al 31 De Diciembre De 2025- 2024	6.935.639	11.458.678
Impuesto sobre la Renta 35%	2.427.474	4.010.537

- b) Otros Impuestos y Tasas: Este rubro corresponde a los impuestos de industria y comercio y avisos tablero, impuestos de vehículos, Impuesto predial, Tasa Supersalud, Impuesto gravámenes a los movimientos financieros (GMF), Impuesto al consumo.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 29. – Indicadores Financieros.

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A. Indicadores Financieros

Con corte a Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

En miles de pesos colombianos

Con Corte A:	Indicador 2025	Indicador 2024
CAPITAL DE TRABAJO	4.667.411	7.348.840
LIQUIDEZ	1,31	1,42
IMPORTANCIA DEL ACTIVO	50,63%	55,32%
ENDEUDAMIENTO	43,43%	42,79%
SOLVENCIA	56,57%	57,21%
UTILIDAD EN VENTAS	5,27%	11,24%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	21,74%	41,13%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	12,30%	23,53%
CONTROL DE GASTOS	17,60%	16,18%
RAZON COBERTURA DE INTERESES	161,19	580,39

SUPER SERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE S.A.

Nit: 800.180.706-4

Nota 30. – Otros Resultados Integrales.

Las partidas presentadas en otros resultados integrales son reflejo del impacto del reconocimiento de los de los avalúos técnicos realizados en el año 2022, Para el año 2024 solo tuvimos el efecto por la depreciación por (\$62.453) e impuesto diferido (\$20.145) por revaluación y para el año 2025 el efecto por la depreciación por (\$62.453) e impuesto diferido (\$10.284) por revaluación de dicho periodo.

Nota 31. – Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025

Nota 32. – Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la administración de la sociedad como Gerencia y el contador ha determinado que no existe incertidumbre material relacionado con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas, ni la intención, ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones que afecten a futuro la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Los registros contables se realizaron bajo la premisa de negocio en marcha.


Nota 33. – Reclasificaciones

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Todos los hechos económicos que afecten la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados

Nota 34. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron a los 31 días de enero de 2026.


HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador Público TP286345-T
(Ver certificación adjunta)